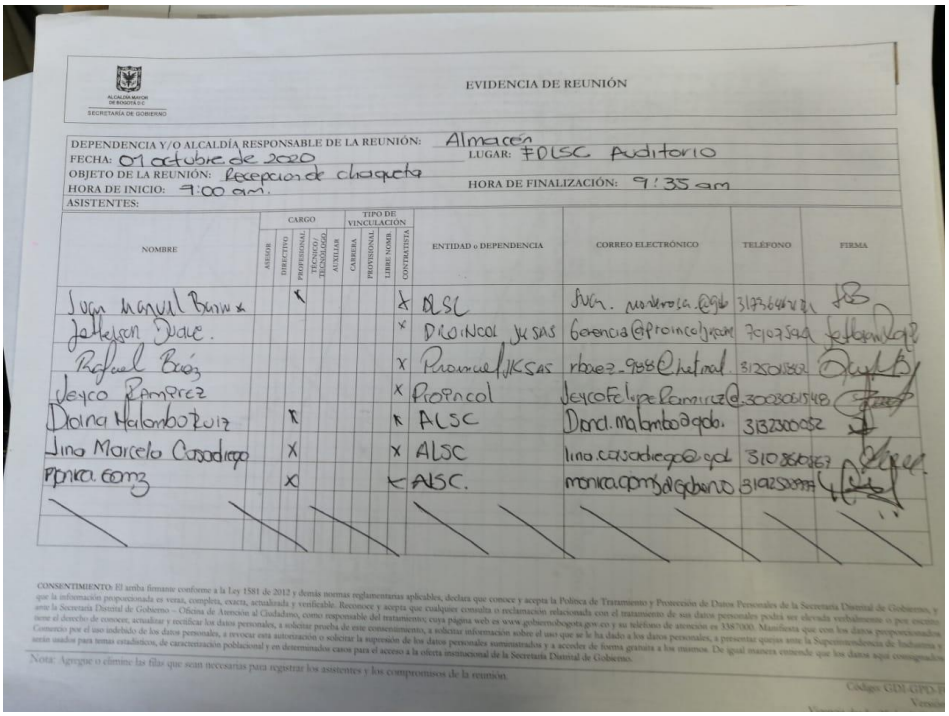
10.4 Entrega de Chaquetas institucionales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

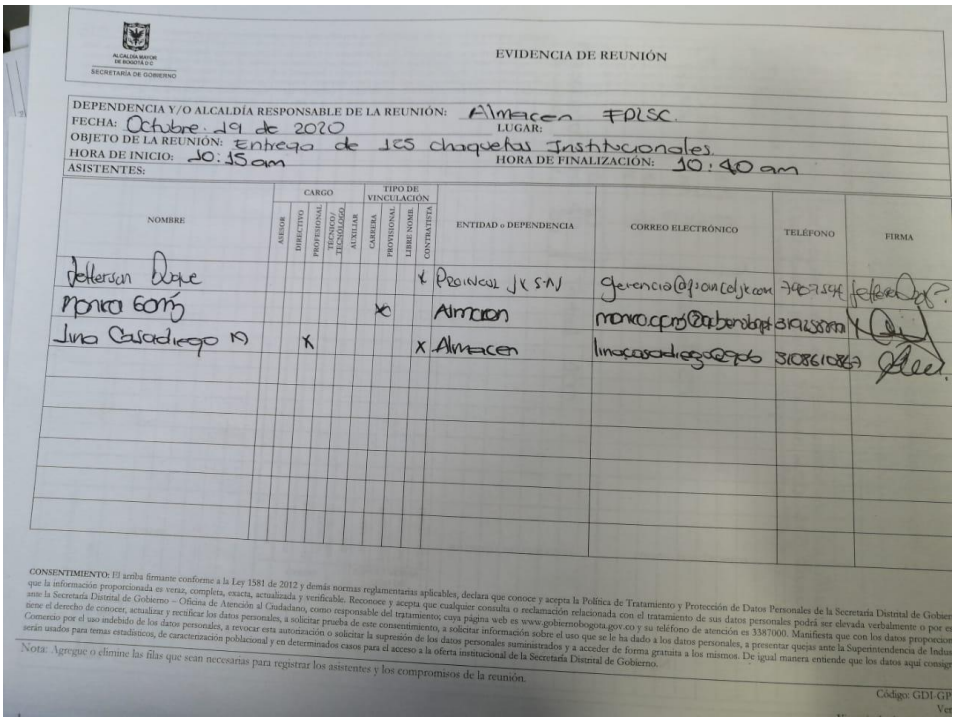
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Almacen
FECHA: 01 octubre de 2020
LUGAR: FDLSC Auditorio
OBJETO DE LA REUNIÓN: Recepcion de chaqueta
HORA DE INICIO: 9:00 am.
HORA DE FINALIZACIÓN: 9:35 am
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Juan Manuel Bonilla			X						X	ALSC	Juan.manuel.bonilla@gobiernobogota.gov.co	3173648781	
Jefferson Duque.									X	Proincol JK SAS	Gerencia@proincoljk.com	7107549	
Rafael Báez									X	Proincol JK SAS	rbaez_988@hotmail.com	3125015828	
Yeyco Ramirez									X	Proincol	YeycoFelipeRamirez@300801548		
Diana Malambo Ruiz			X						X	ALSC	Diana.malambo@gobiernobogota.gov.co	3132300852	
Lina Marcela Casadiego			X						X	ALSC	lina.casadiego@gobiernobogota.gov.co	3108610869	
Monica Gomez			X						X	ALSC.	monica.gomez@gobiernobogota.gov.co	3142500774	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F
Versión



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

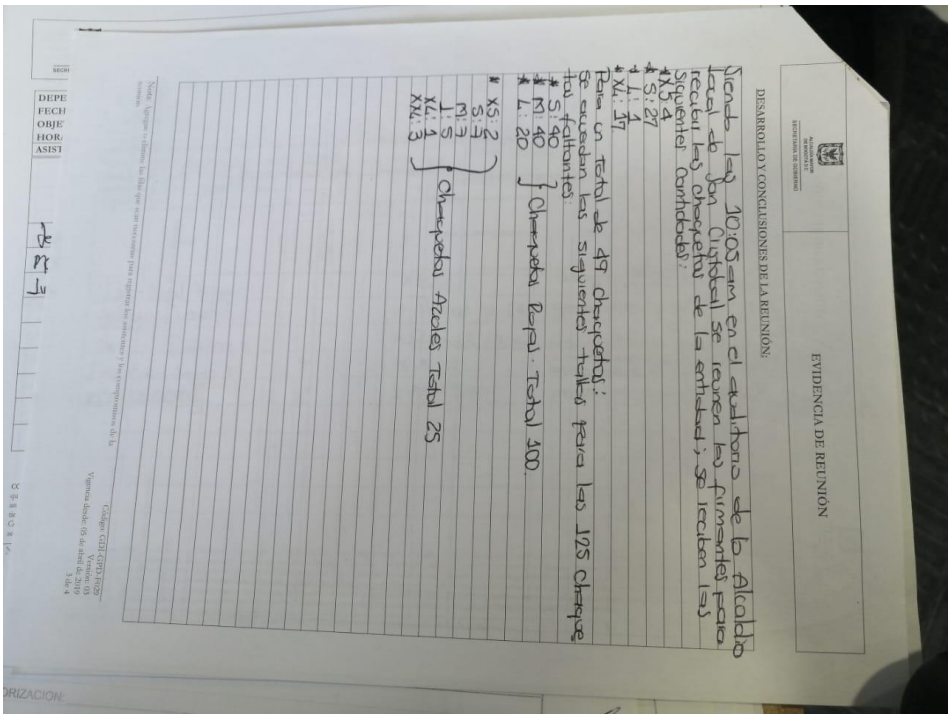
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Almacen FDLSC.
FECHA: Octubre 29 de 2020
LUGAR:
OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de 165 chaquetas Institucionales.
HORA DE INICIO: 10:15 am
HORA DE FINALIZACIÓN: 10:40 am
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Jefferson Duque									X	Proincol JK SAS	gerencia@proincoljk.com	7107549	
Monica Gomez							X			Almacen	monica.gomez@gobiernobogota.gov.co	3142500774	
Lina Casadiego M		X							X	Almacen	linacasadiego@gobiernobogota.gov.co	3108610869	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GP
Ver



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:05 am en el auditorio de la Alcaldía Local de San Cristobal se reunen los funcionarios para recibir las chaquetas de la entidad, se reciben las siguientes cantidades:

- XS: 4
- S: 27
- L: 1
- XL: 37

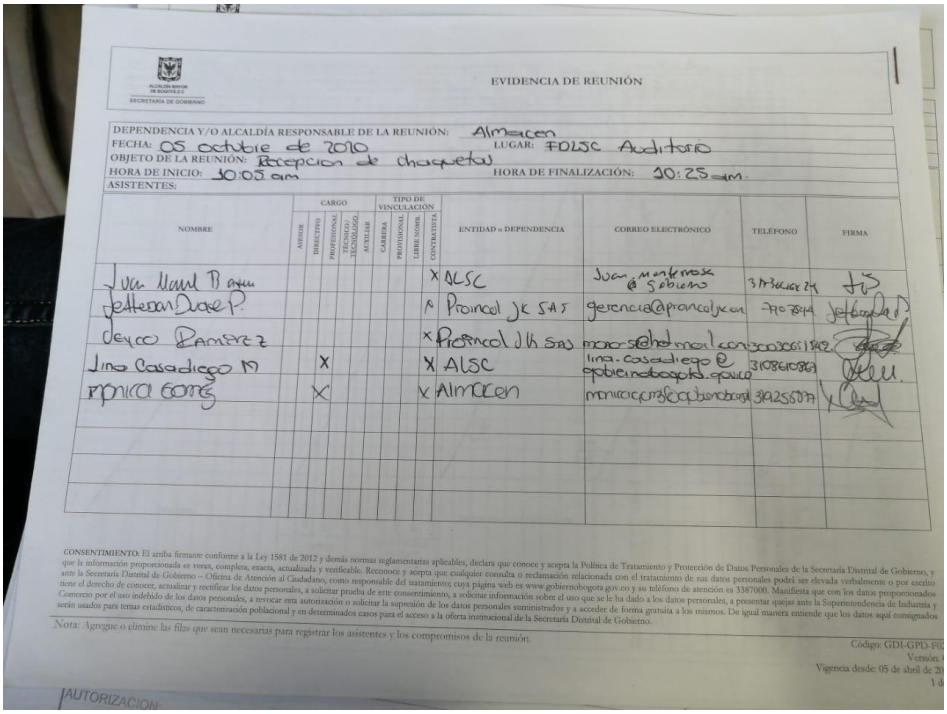
Para un total de 69 chaquetas; se excedan las siguientes talla fuera las 125 chaquetas faltantes:

- S: 40
- M: 40
- L: 20

} Chaquetas Rojas Total 100

- XS: 2
- S: 35
- M: 3
- L: 3
- XL: 1
- XXL: 3

} Chaquetas Azules Total 25



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Almacen
FECHA: 05 octubre de 2020 LUGAR: FDLSC Auditorio
OBJETO DE LA REUNIÓN: Recepcion de chaquetas
HORA DE INICIO: 10:05 am HORA DE FINALIZACIÓN: 10:25 am
ASISTENTES:

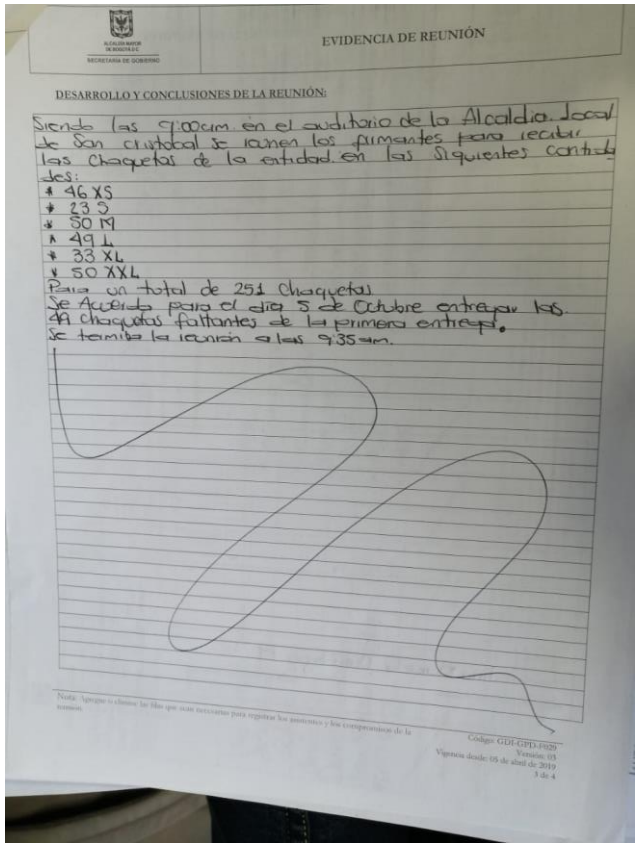
NOMBRE	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Juan Manuel Bayona									X	ALSC	juan.monfroza@gobierno	3178162474	
Jefferson Duque P.									X	Proincol JC SAS	gerencia@proincoljc.co	7107814	
Jeyco Ramirez									X	Proincol JC SAS	marcos@hotmail.com	3003206118	
Lina Casadiego M		X							X	ALSC	lina.casadiego@gobiernobogota.gov.co	3108610961	
Monica Gomez		X							X	Almacen	monicagomez@gobiernobogota	3182557...	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDL-GPD-F02
Versión:
Vigencia desde: 05 de abril de 20
1 d

AUTORIZACIÓN:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00am en el auditorio de la Alcaldia Local de San Cristobal se reunen los firmantes para recibir las chaquetas de la entidad en las siguientes cantidades:

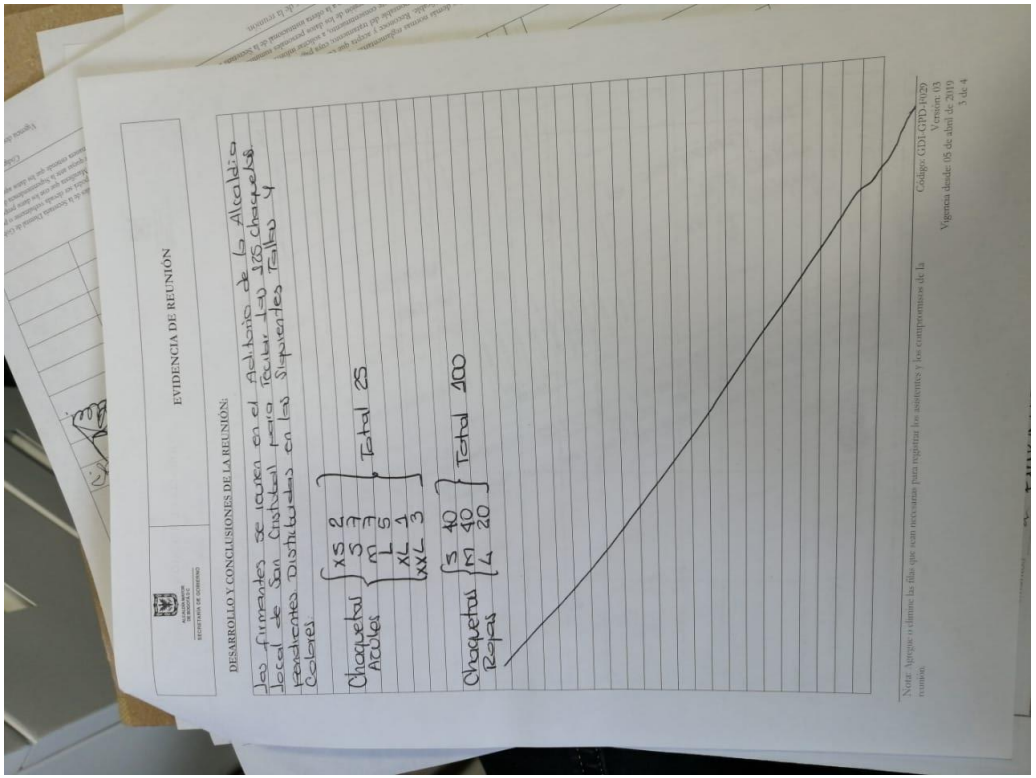
- 96 XS
- 233 S
- 50 M
- 49 L
- 33 XL
- 50 XXL

Para un total de 251 Chaquetas.

Se Acuerda para el dia 5 de Octubre entregar las 49 chaquetas faltantes de la primera entrega.

Se termina la reunión a las 9:35am.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Los firmantes se reunen en el Auditorio de la Alcaldia local de San Cristobal para recibir las 125 chaquetas pendientes. Distribuidas en las siguientes tallas y colores:

Chaquetas Adultos
- XS 2
- S 3
- M 5
- L 5
- XL 1
- XXL 3

Total 25

Chaquetas Rojas
- S 10
- M 40
- L 20

Total 100

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

AUTORIZACION ENTRADA Y SALIDA DE BIENES

FECHA

FUNCIONARIO O PERSONA AUTORIZADA PARA RETIRAR: Monica Perilla.

NO. DE IDENTIFICACION C.C. 1010177168

DEPENDENCIA: Reactivacion Economica

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	CPS. 876 Jesica Lopez Acero	x5.	JESICA LOPEZ
2	CPS. 536 Jessica Trujillo.	x5.	
3	CPS 446 Fiorcy Baron.	x5.	
4	CPS. 593 Laura López Ramirez	X5	Laura López Ramirez
5	CR		
6			
7			
8			
9			
10			

La persona que recibe los elementos aquí relacionados se hace responsable por el uso, manejo y custodia; por lo tanto los daños causados que no provengan del deterioro natural o uso legítimo o otra causa justificada, serán incluidos en cuenta de responsabilidad fiscal a no ser que se resarciere voluntariamente. Segun el art.34 de la Ley 734/02, ademas se encuentran bajo el amparo de la resolucion 177 del 23 de marzo de 2007, por lo cual se establecen las politicas de seguridad para el manejo de la informacion, uso y administracion del recursos de la Secretaria de Gobierno.

OBSERVACIONES :

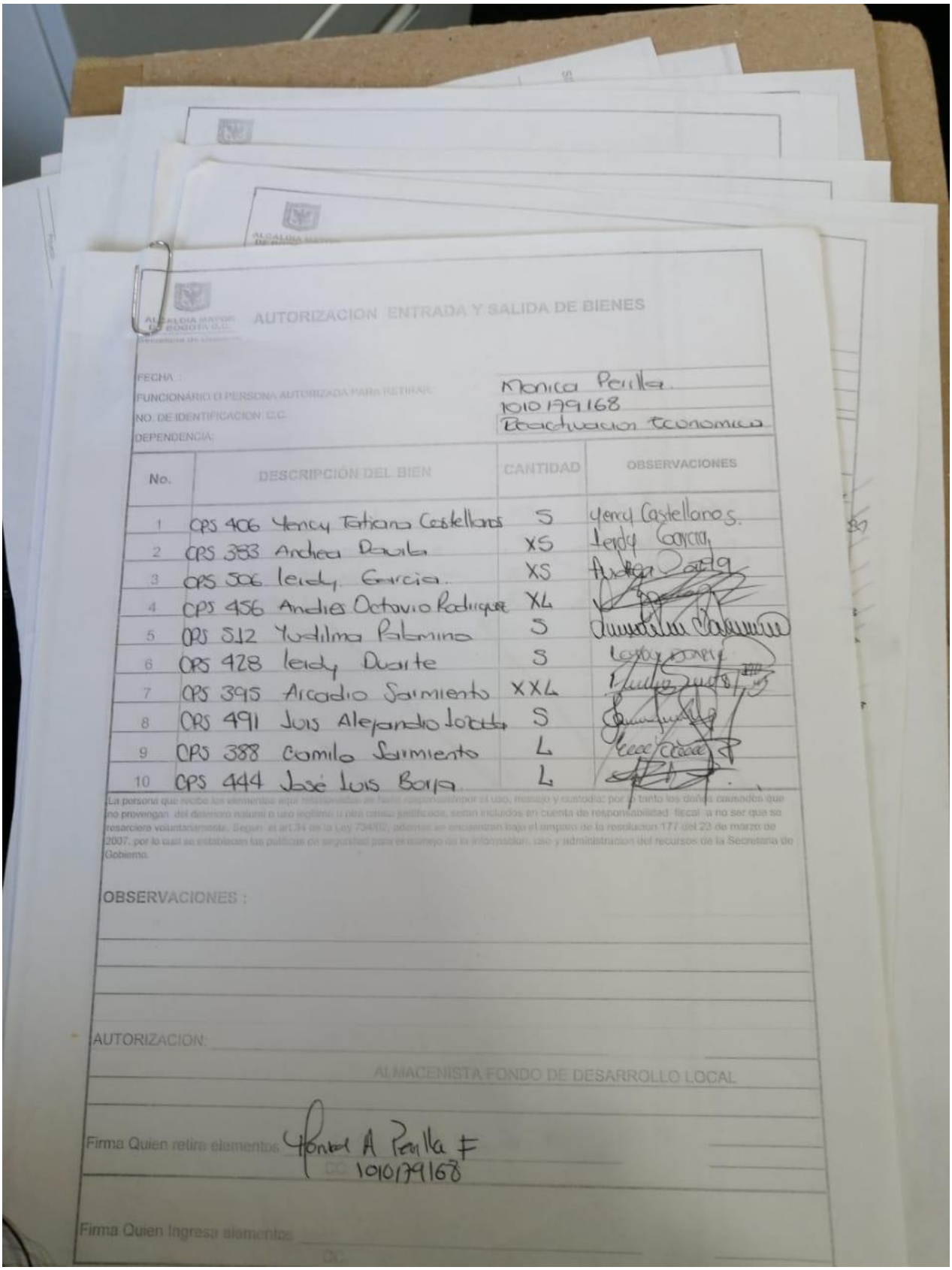
UTORIZACION: ALMACENISTA FONDO DE DESARROLLO LOCAL

a Quien retira elementos Mónica. A Perilla F

CC. x 1010177168

uien Ingresa elementos

CC.



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

AUTORIZACION ENTRADA Y SALIDA DE BIENES

FECHA :

FUNCIONARIO O PERSONA AUTORIZADA PARA RETIRAR: Monica Perilla.

NO. DE IDENTIFICACION C.C. 1010179168

DEPENDENCIA: Reactivacion Economica

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	CPS 406 Yency Tatiana Castellanos	S	Yency Castellanos S.
2	CPS 383 Andrea Davila	XS	Leidy Garcia.
3	CPS 306 leidy. Garcia.	XS	Andrea Davila
4	CPS 456 Andres Octavio Rodriguez	XL	
5	CPS 512 Yudilma Palomino	S	
6	CPS 428 leidy Duarte	S	
7	CPS 395 Arcadio Sarmiento	XXL	
8	CPS 491 Luis Alejandro Lozada	S	
9	CPS 388 Camilo Sarmiento	L	
10	CPS 444 José Luis Borja	L	

La persona que reciba los elementos aquí relacionados se hace responsable por el uso, manejo y custodia; por lo tanto los daños causados que no provengan del deterioro natural o uso legítimo u otra causa justificada, serán incluidos en cuenta de responsabilidad fiscal a no ser que se resarciere voluntariamente. Según el art.34 de la Ley 734/02, además se encuentran bajo el amparo de la resolución 177 del 23 de marzo de 2007, por lo cual se establecen las políticas de seguridad para el manejo de la información, uso y administración del recursos de la Secretaría de Gobierno.

OBSERVACIONES :

AUTORIZACION:

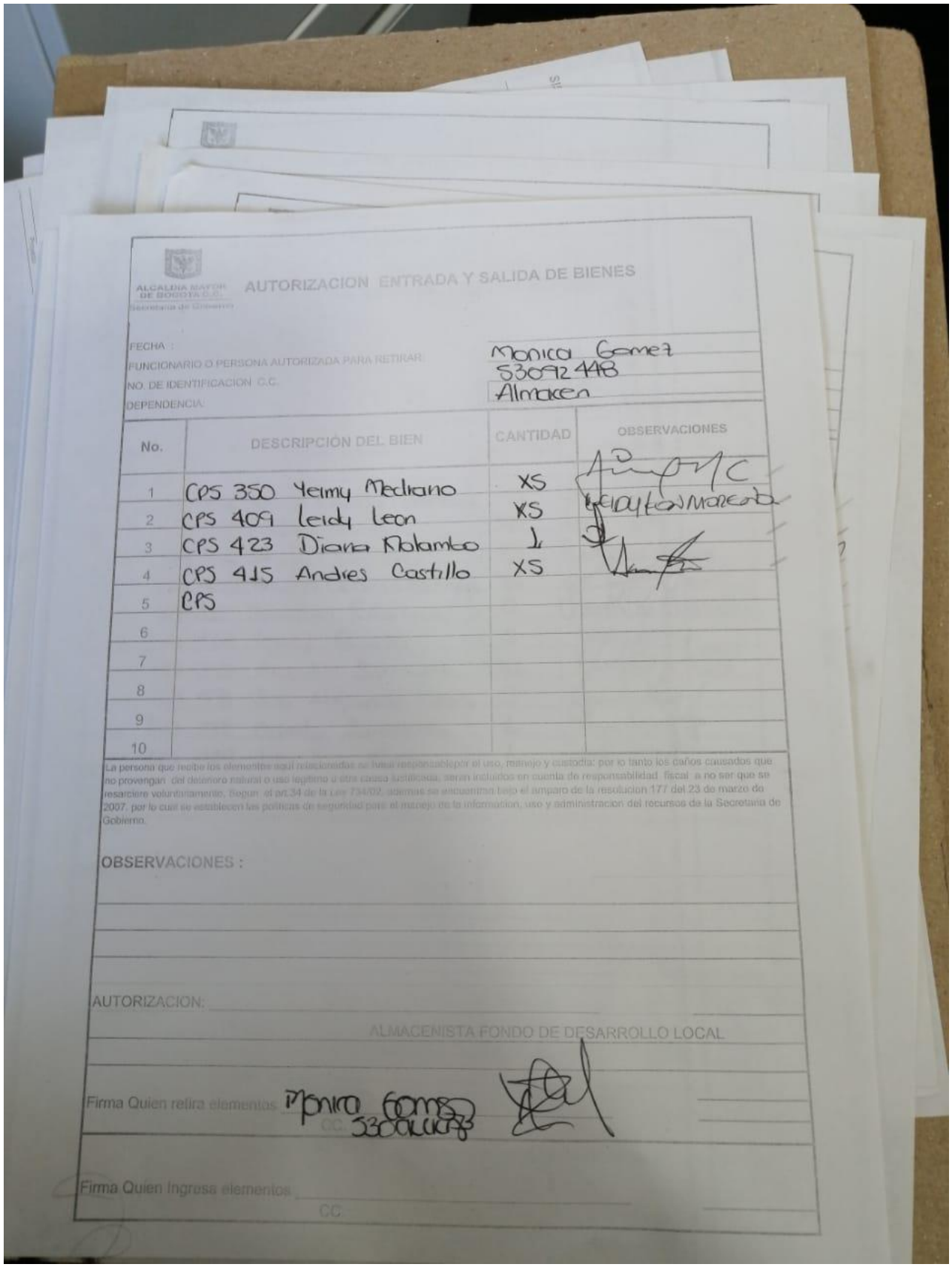
ALMACENISTA FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Firma Quien retira elementos: Monica A Perilla F

CC 1010179168

Firma Quien Ingresa elementos:

CC



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

AUTORIZACION ENTRADA Y SALIDA DE BIENES

FECHA :

FUNCIONARIO O PERSONA AUTORIZADA PARA RETIRAR: Monica Gomez

NO. DE IDENTIFICACION C.C. 53092448

DEPENDENCIA: Almacen

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	CPS 350 Yelmy Mediano	XS	
2	CPS 409 Leidy Leon	XS	
3	CPS 423 Diana Rolamto	1	
4	CPS 415 Andres Castillo	XS	
5	CPS		
6			
7			
8			
9			
10			

La persona que reciba los elementos aquí relacionados es la(s) responsable por el uso, manejo y custodia; por lo tanto los daños causados que no provengan del deterioro natural o uso legítimo u otra causa justificada, serán incluidos en cuenta de responsabilidad fiscal a no ser que se resarciere voluntariamente. Según el art.34 de la Ley 734/02, además se encuentra bajo el amparo de la resolución 177 del 23 de marzo de 2007, por la cual se establecen las políticas de seguridad para el manejo de la información, uso y administración del recursos de la Secretaría de Gobierno.

OBSERVACIONES :

AUTORIZACION:

ALMACENISTA FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Firma Quien retira elementos: Monica Gomez CC 53092448

Firma Quien Ingresa elementos: CC

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

AUTORIZACION ENTRADA Y SALIDA DE BIENES

FECHA :

FUNCIONARIO O PERSONA AUTORIZADA PARA RETIRAR: Juan Manuel Barrero

NO. DE IDENTIFICACION C.C. 81717512

DEPENDENCIA: Despacho.

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Anderson Acosta Torres	1 S	
2	Anderson Acosta Torres	1 XS	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

La persona que recibe los elementos aquí relacionados se hace responsablepor el uso, manejo y custodia: por lo tanto los daños causados que no provengan del deterioro natural o uso legítimo u otra causa justificada, serán incluidos en cuenta de responsabilidad fiscal a no ser que se resarciere voluntariamente, Segun el art.34 de la Ley 734/02, ademas se encuentran bajo el amparo de la resolucion 177 del 23 de marzo de 2007, por lo cual se establecen las políticas de seguridad para el manejo de la información, uso y administracion del recursos de la Secretaria de Gobierno.

OBSERVACIONES :

AUTORIZACION: _____

ALMACENISTA FONDO DE DESARROLLO LOCAL

Firma Quien retira elementos Juan Manuel Barrero

CC. 81717512

Firma Quien Ingresa elementos _____

CC.